

# El Gobierno debe abrir la negociación sobre empleo y educación

**José Campos Trujillo**  
**Secretario General FECCOO**

TRAS LAS elecciones generales del 20 de noviembre, que dieron la mayoría absoluta al Partido Popular de Mariano Rajoy, el Consejo Confederal de CCOO debatió y aprobó un informe del secretario general del sindicato, Ignacio Fernández Toxo, en el que se le traslada al próximo presidente del Gobierno la necesidad de iniciar un proceso de concertación social contra el paro. Para ello sugerimos que se tengan en cuenta los contenidos esenciales de nuestra propuesta de Pacto por el empleo, y para garantizar la continuidad de la protección social hasta que el desempleo no remita. En CCOO apostamos por fortalecer el diálogo y la concertación social desde la autonomía sindical; intensificar la negociación colectiva; promover un gran acuerdo sobre el empleo; impulsar la más amplia convergencia social en defensa del Estado de bienestar; y reforzar el sindicato a partir del triunfo en las elecciones sindicales.

## **El Pacto educativo tiene que contemplar medidas encaminadas a mejorar las condiciones laborales con la negociación de los Estatutos Docente y Universitario**

En el informe se expresa una lógica inquietud por la sangría del paro, que alcanza el 21,52%, la tasa más alta desde 1996, con casi 5 millones de desempleados. Un insoportable índice al que se suma el continuo descenso de la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo. Hay que reseñar que el 21,6% de los nuevos desempleados son menores de 25 años y su tasa de paro alcanza el 45,84%. También se insta a las formaciones políticas para que se tramite la ILP “Por el empleo estable y con derechos”, que hemos promovido como alternativa a la injusta y fracasada reforma laboral.

Por lo que respecta a la educación, en la Federación de Enseñanza de CCOO, sindicato mayoritario en el sector educativo, le recordamos al PP que seguimos apostando por pactos y acuerdos consensuados, que garanticen la estabilidad educativa, por lo que esperamos que emprenda las acciones necesarias para conseguir una convergencia con el resto de fuerzas políticas del Parlamento y con las comunidades autónomas. En este Pacto consideramos prioritaria la financiación del sistema educativo que nos homologue con la media de los países de la OCDE, así como una apuesta definida por la educación pública. También es preciso impulsar la atención a la diversidad en la educación, la extensión y mejora de los servicios educativos y complementarios, la escolarización entre las redes educativas y la igualdad de oportunidades del alumnado en desventaja social.

Es importante que exista a nivel político y social un firme compromiso de actuaciones por la calidad de la enseñanza y medidas contundentes para rebajar las tasas de abandono prematuro y fracaso escolar, principal problema de la educación española. El Pacto educativo tiene que contemplar medidas encaminadas a mejorar las condiciones laborales con la negociación de los Estatutos Docente y Universitario, definiendo el acceso a la función pública docente, el desarrollo profesional y los derechos y deberes de los profesionales de la educación. También debe posibilitar la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos y el desarrollo de su Estatuto.